

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 509/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		07 de septiembre del 2023		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 509/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		06 de septiembre del 2028			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN					
1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)			
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia			
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Visteon Corporation One Village Center Drive, Van Buren Township, MI 48111, USA			
PRODUCTO		MARCA		MODELO	
4	Unidad de Infoentrenamiento con pantalla de audio de 10"TP (Display Audio Infotainment Unit 10"TP)	Visteon		VW MIB Regio	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC		NÚMERO DE CERTIFICADO NT8-VWMIBREGIO	
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH EDR	WLAN 2,4GHZ	WLAN 5GHZ	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480	2.412 – 2.472	5.180 – 5.825 (*)	
7	POTENCIA DE SALIDA (dBm)	PICO GFSK 1-DH5 2.402MHz: 3,9 2.441MHz: 4,3 2.480MHz: 5,1 $\pi/4$ DQPSK 2-DH5 2.402MHz: 3,5 2.441MHz: 4,8 2.480MHz: 5,3 8DPSK 3-DH5 2.402MHz: 3,3 2.441MHz: 4,4 2.480MHz: 5,5	E.I.R.P. 802.11b: 2.412MHz: 10,6 2.437MHz: 10,5 2.462MHz: 10,9 802.11g: 2.412MHz: 10,2 2.437MHz: 10,4 2.462MHz: 10,9 802.11n HT20: 2.412MHz: 5,1 2.437MHz: 5,0 2.462MHz: 5,0 802.11n HT40: 2.412MHz: 3,2 2.437MHz: 3,4 2.462MHz: 3,5	RF 5.150MHz – 5.725MHz: 18,5	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK, $\pi/4$ -	DSSS, OFDM,	OFDM	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-2398/2023

La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario:
800-10-6000.
www.att.gob.bo

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 509/2023

		DQPSK, 8-DPSK	MCS index 0-7	
9	GANANCIA DE ANTENA	-4dBi	-4dBi	0dBi
10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional		
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>(*) Este equipo debe operar solo en las Bandas señaladas en la NOTA BOL 20 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial N° 294 de 08 de noviembre de 2012.</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>				

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-2398/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivián y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo